



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 05/2010

En Laja, a 23 de febrero de 2010, siendo las 15:15 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 05/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 23 de febrero de 2010:

- Tabla Sesión de Concejo N° 05/2010
- Listados Decretos Alcaldicios del 12 al 18 de febrero
- Fe de Erratas
- Memo N° 03 Directora Depto. de Educación Municipal (Prov. 1708)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 04/2010 (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 12 al 18 de febrero de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación Presupuestaria DAEM
- 6.- Solicitud cambio de fecha Concejo día viernes 26
- 7.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 04/2010 (Pendiente)

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Circular N° 013 de fecha 16.02.2010 del Director Regional Servicio Electoral VIII Región (S) que informa funcionamiento de Juntas Inscriptoras año 2010 y solicita proporcionar mobiliario, servicios, seguridad, aseo y mantención.(Prov. 1784)

Sr. Alcalde, señala que conversó con el Sr. Márquez, a quien le manifestó que se va a tratar de mejorar las instalaciones de mejor forma y posiblemente se contrate a una persona que colabore.

Sra. Alarcón, indica que el Sr. Márquez no trabaja solo, que siempre lo hace con dos personas más.

Sr. Alcalde, señala que ya no se encuentran trabajando, una de ellas renunció.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 12 AL 18 DE FEBRERO DE 2010

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 502 que acepta oferta presentada por la Empresa Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda., en Licitación N° 3735-4-LP10 Proyecto denominado "Mejoramiento de 2 plazas urbanas, Laja". Qué sectores de la plaza está ejecutando.

Sr. Alcalde, señala que se trata de la plaza detrás de la Laguna, otra en Altos del Laja.

Sra. Alarcón, consulta por Decreto Alcaldicio N° 472 que procede a otorgar Finiquito a Juan Toledo Rebolledo, Ayudante de Maestro Cuadrilla de Mantención, a contar del 08 de febrero, por no concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada durante dos días seguidos, Art. N° 160 N° 3 Código del Trabajo. De dónde es?

Sr. Alcalde, indica que debe ser de la cuadrilla de Educación.

Sra. Alarcón, consulta por monto Programa Sra. Rosa Valdebenito.

Sr. Alcalde, indica que es un monto bajo, ya que lo considerado es la corona, lo demás es por parte de elementos del municipio y la amplificación fue aportada por el Sr. Salas.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, informa que falleció hoy en la mañana el padre de la psicóloga Margarita Veloso, del Programa Mujeres Jefas de Hogar.

5.- SOLICITUD CAMBIO DE FECHA CONCEJO DÍA VIERNES 26

Sr. Alcalde, pide cambio de fecha de la sesión de Concejo del día viernes 26 al día jueves 25 de febrero, debido a que es necesario preparar la presentar del P.M.G. DAEM para el día viernes, para lo que se haga la presentación en el Concejo el día jueves para su aprobación, además pensando en la actividad de inauguración de la Feria el día jueves a las 20:00 horas, se alcanza a hacerla en la tarde.

<p>Acuerdo N° 20/2010: Se acuerda por unanimidad modificar fecha de Sesión de Concejo fijada para el día viernes 26 a las 10:30 horas, para ser desarrollada el día jueves 25 de febrero, a las 15:30 horas.</p>

5.- VARIOS

5.1.- Sra. Alarcón, consulta por Decreto Alcaldicio N° 493 que aprueba el Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional del Bio Bio, por el bien mueble: camión Tolva, marca Mercedes Benz, año 2010 modelo Atego 1718/36 III 4249 CC MT 4x2, color blanco, motor 904972u0812366, patente CBSW98-7. ¿si se trata del camión que venía de la Administración anterior?

Sr. Alcalde, responde que ese proyecto se volvió a presentar porque fue rechazado.

5.2.- Sr. Espinoza, respecto de los FRIL, tienen como iniciativa el poder generar mano de obra, por lo que se podría pedir al contratista que lo contemple.

Sr. Alcalde, cree que se puede hablar con el Contratista.

5.3.- En relación con el FRIL del Balneario aún no se adjudica porque la idea es tener Planta Elevadora.

5.4.- Sr. Sanhueza, pide inspeccionar obra de la Escuela D-975, hay paredes fisuradas, desniveles en los pisos, hay sólo 6 baños, considera poco para tanto niño. También analizar el tema del comedor que quedó tan cerca del baño.

5.5.- Tiempo atrás pidió se colocara una reja más firme frente a la casa del Pastor en San Martín con ingreso a calle Celulosa, por los vehículos que pueden pasar de largo, como lo que ocurrió que casi pasa hacia la casa, frente al sitio del Pastor en calle Celulosa.

5.6.- En relación con la existencia de dos personas encargadas de difusión es necesario dar a conocer a la gente las actividades, hay más personas contratadas y no ve resultados.

5.7.- La baranda del puente que se salió, sigue sin solución.

5.8.- Sr. Urra, indica que en sector Casa de la Cultura, hay una pasada hacia calle Fritz, por detrás de ella, que se instala gente hacen desorden y dejan bastante basura, pide cambio de lugar de la reja para impedir el paso de la gente que provoca desorden, corte de ramas, no hay mucha iluminación.

5.9.- Sr. Espinoza, señala que el jueves pasado tuvo la suerte de estar en entrega de premios en un torneo que hizo la CMPC para niños, fue un acto emotivo, es propicia la actividad para que los niños desarrollen sus habilidades. Actividad que debiera ser imitada por el Municipio, que se haga un estudio por la posibilidad de contratar por 15 horas un Jefe de Deporte en la comuna, para que desarrolle actividades.

5.10.- Indica que en las subvenciones quedó fuera el Manantial de agua viva, ellos cumplen no sólo una función educativa, sino que también en lo valórico.

Sr. Alcalde, señala que es difícil ahora, ya está todo aprobado, es un tema manejado por la Srta. Olga, si hubiese los fondos se puede considerar.

Sr. Sanhueza, expresa que podría hacerse un esfuerzo ya que hacen una labor atendiendo bastante gente, ellos contaban con eso.

Sr. Alcalde, recuerda que el año pasado no se les otorgó, difícilmente podrían haber contado con esos fondos este año.

Sr. Espinoza, indica que han contratado profesionales para que se preocupen de lo valórico, pide que se considere.

Sr. Alcalde, manifiesta que en su solicitud piden sobre \$ 2 millones, pero no se puede ahora, si llegan fondos nuevos podría ver el caso.

5.11.- Sr. Espinoza, plantea la necesidad de crear una comisión de la situación de los perros vagos, cuando la gente va a tomar tren en la mañana, en esquina Balmaceda con O'Higgins, hay alrededor de 11 perros, en esquina con Prat 7; con don Héctor estuvieron en Seminario de este tema. Le gustaría se formara una comisión que considere el Hospital, Carabineros, Municipalidad, etc.

Sra. Alarcón, indica que el problema de los perros viene desde hace varios años. El problema va con los dueños de los perros.

Sr. Espinoza, señala que no tienen dueños.

Sra. Alarcón, expresa que en algún momento lo tuvieron dueño, además van a dejar también animales al campo.

Sr. Alcalde, de acuerdo a la Ordenanza, el Municipio estaría obligado a tener un canil de perros, lo que es de alto costo, por ello se dio subvención para que controlaran los nacimientos con esterilizaciones. Este año se aumenta la subvención.

5.12.- Sr. Espinoza, pide tener acceso al proyecto que se hizo para los FRIL, en qué forma está reestructurada la plaza.

5.13.- Sra. Alarcón, respecto de la nueva empresa de la basura, consulta cómo ha desempeñado su trabajo.

Sr. Alcalde, desde el punto de vista de que tienen un relleno sanitario, estarían cumpliendo de mejor forma. Respecto de los horarios de recorrido es sólo en la mañana, hasta Km. 13, también está considerado el sector rural.

Un camión es de la empresa y el otro camión es el municipal que fue entregado a la empresa. Además tienen un camión alternativo cuando falla uno.

5.14.- Sra. Alarcón, en listado anterior aparece decreto con contrato de Encuestadora, y el Alcalde dijo que se terminaba el contrato de dos encuestadoras a fin de año porque no se necesitaban.

Sr. Alcalde, indica que se hizo encuesta para todo el tema del agua, como hay cambio de administración, aun no se tiene solución.

5.15.- Sr. Jara, consulta cuándo se hará el FRIL de la cancha Santa María?

Sr. Alcalde, responde que se presentará nuevamente el proyecto porque no fue aprobado por problemas de presupuesto, quedó fuera.

Sr. Jara, consulta respecto de multicancha Nivequetén de calle Manuel Rodríguez.

Sr. Alcalde, hay idea de hacer una sala multiuso y la cancha.

Sr. Jara, consulta por la situación del proyecto CEIA.

Sr. Alcalde, indica que se hará efectiva la garantía, y se termina con fondos nuestros con la cuadrilla. Es la contratista Margarita Barrueto.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Memo N° 01 de fecha 18.02.2010 de la Sra. Directora Depto. de Educación Municipal (Prov. 1708), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema se encuentra presente Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Depto. de Educación Municipal, quien señala que en relación a la adquisición de mobiliario y equipamiento computacional y periférico se esperaba los planes de mejora, que no se tenían contemplados estos montos, por lo que se debe financiar con saldo de caja de la SEP.

También se hace necesario financiar dos inversiones:

-la ejecución Proyecto PMU Escuela D-975, quedó desmejorado el acceso.

-se requiere normalizar situación de infraestructura F-984.

El PMG permite financiar Indemnizaciones, como se va una Directora, la Srta. Elsa Maldonado, el 28 de febrero, y como se tiene financiamiento contemplado por \$68 millones, se considerarán solicitar en proyecto PMGE la cantidad de \$ 40 millones, de esos se disminuirá de lo presupuestado para financiar estas inversiones por \$15 millones.

Sr. Alcalde, explica lo que se desea hacer en la Escuela D-975, es dejar zona para niños y separar de comedores, prolongar todo el patio techado.

Sr. Sanhueza, considera que no es apropiado que los baños estén al lado del comedor.

Sr. Alcalde, cree que a futuro se requerirá una despena, pero la prioridad es que los niños coman bien. También es necesaria la separación con el CEIA con un muro.

Sr. Sanhueza, considera pocos los baños.

Sr. Alcalde, indica que también se están construyendo baños para profesores y baños para auxiliares.

Sr. Lastra, recuerda que tienen dos jornadas.

Sr. Alcalde, señala que se mejoró el tema de baños, antes tenía menos baños que ahora.

Sr. Sanhueza, expresa que le preocupa las fisuras de paredes por ambos lados, que tiene fotos de esa situación, que en la visita encontró que estaban sellando.

Sr. Alcalde, indica que en relación a proyecto Santa Elena, se requiere presentar este año el proyecto de ampliación del colegio, por lo que se requiere tener el proyecto de diseño e ingeniería, para lo que es necesario contratar una consultora.

Sr. Sanhueza, señala que por la cantidad de dinero, se podría contratar profesionales, aprovechando que hicieran otros proyectos.

Sr. Alcalde, indica que es difícil hacerlo, no le gustaría llenarse de profesionales así, no vendrán por menos de M\$ 1.500 mensual y se requiere un plazo de por al menos 3 a 5 meses porque hay que trabajar en un proyecto sobre una estructura hecha.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, señala que es necesario tener claridad en los temas, por lo que le gustó lo presentado por el Alcalde, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, indica que con la explicación del Sr. Alcalde le quedó claro, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Acuerdo N° 21/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria DAEM:				
Subtítulo	Item	Denominación	Código INI	En M\$
24		CxP Prestaciones de Seguridad Social		(17.000)
	001	Prestaciones Previsionales		(17.000)
29		CxP Adquisición de Activos no Financieros		6.500
	04	Mobiliario y otros		2.500
	06	Equipos Computacionales y Periféricos		4.000
31		CxP Iniciativas de Inversión		17.000
	02	Proyectos		17.000
		Remodelación Pasillos de acceso a Cocina y baño Esc. D-975	083042200300	9.000
		Proyecto Arquitectura e Ingeniería para normalización Escuela F-984 Francisco Zattera	083042200310	8.000
		Saldo Final de Caja		(6.500)

7.- VARIOS

7.1.- Sr. Espinoza, consulta por algunas compras que quedaron sin hacerse por Ley SEP.

Sr. Lastra, indica que todo lo que no se hizo en el ejercicio presupuestario 2009, pasa al 2010.

Sr. Espinoza, la idea es que se compre lo que los colegios piden.

Sr. Alcalde, expresa que lo que se pidió a tiempo se compra, pero hay cosas que considera no necesarias.

Sr. Espinoza, advierte que lo de educación física no ha llegado.

Sr. Alcalde, responde que este año debe llegar.

Sr. Lastra, indica que si lo solicitan a tiempo se hará, ya que el Plan de Compras se hace en diciembre, algunos no lo han hecho llegar, además que el saldo corresponde a tres escuelas.

7.2.-Sr. Espinoza, plantea que como se está emparejando el terreno al lado del Centro Básico, pide tener cuidado con la pandereta existente, ya que es antigua y cuando se construyó existía más tierra al otro lado, pero la sacaron, que cree debe reforzarse.

Sr. Alcalde, indica que está en trámite el tema de la compra de terreno, pero autorizaron a ocuparlo, ya que pidió le hicieran llegar las escrituras.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 05/2010 a las 16:37 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 05/2010
23 de febrero de 2010

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo N° 05/2010, sin observaciones